

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias de 25 de junio de 2001 por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras de plataforma del tramo La Torrasa-Sants (Barcelona), en la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - c) Número de expediente: PC 010/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia antes indicadas.
 - c) Lugar de ejecución: Barcelona.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 5.649.513,78 euros (940.000.000 de pesetas).
5. Garantías: Provisional, 112.990,28 euros (18.800.000 pesetas).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
 - d) Teléfono: 91 700 47 55.
 - e) Telefax: 91 319 85 35.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de julio de 2001.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial, en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidos.
 - b) Otros requisitos: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.
El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 6 de agosto de 2001.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

- 2.º Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
- 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28010.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad: 28010 Madrid.
 - d) Fecha: 7 de septiembre de 2001.
 - e) Hora: Diez treinta horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de junio de 2001.

Madrid, 25 de junio de 2001.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—36.707.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Dirección de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la convocatoria de licitación por procedimiento negociado.

1. Entidad contratante: Renfe, UN de Cercanías, avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007 Madrid, España. Fax, 34-91-5-06-73-91.
2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato: Servicios.
3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Estaciones del Núcleo de Cercanías de Madrid.
 4. No procede.
 5. a) Mantenimiento integral con aportación de mano de obra y materiales en el Núcleo de Cercanías citado, de los siguientes sistemas de información a los viajeros:
 - Sistema automático por megafonía y teleindicadores.
 - Sistema de megafonía centralizada y local, televigilancia e instalaciones complementarias.
 - b)
 - c)
 - d)
 - e) Se podrán presentar ofertas individualizadas para cada uno de los sistemas indicados o una oferta global para ambos.
6. Variantes: No procede.
7. Exención de utilización de especificaciones europeas: No procede.
8. Plazo de entrega o de duración del servicio: El período de mantenimiento comenzará a partir del 1 de enero de 2002 durante un período de cuatro años con posibilidad de prórroga de mutuo acuerdo entre las partes por un período que no exceda de dos años.
9. Forma jurídica de la agrupación: Empresas individuales o formando uniones o asociaciones con responsabilidad solidaria como si se tratara de una sola empresa.
 10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 31 de julio de 2001 (once horas).
 - b) Dirección: Dirección de Compras de la UN de Cercanías de Renfe en la dirección indicada en el punto 1.
 - c) Idioma: Toda la documentación debe redactarse en lengua castellana.

11. Fianza y garantías: Fianza provisional, 2 por 100 del importe de la oferta. Fianza definitiva: 10 por 100 del importe del contrato.

12. Modalidades de financiación y pago:
Facturaciones mensuales por la doceava parte del importe del mantenimiento anual.

Condiciones de pago a 90 días según la norma habitual de Renfe, figurada en los pliegos de condiciones de la convocatoria de licitación.

13. Condiciones mínimas: Las empresas solicitantes deberán acreditar.

Desarrollo de actividad industrial en el campo de la fabricación o mantenimiento de equipos de información mediante teleindicadores de megafonía, con una antigüedad mínima de tres años.

Disponibilidad de tecnología mantenimiento de equipos de información mediante teleindicadores y megafonía semejantes a los que son objeto de la licitación.

Certificado de existencia de un sistema de gestión de calidad según Norma ISO-9002, para la actividad de fabricación o mantenimiento de sistemas de información mediante teleindicadores y megafonía.

Implantación industrial en España con personal capaz de atender el mantenimiento de los equipos objeto de esta convocatoria de licitación.

Inscripción en un registro profesional o comercial del país de origen para la actividad objeto de la licitación.

Inscripción en el Registro General de Proveedores de Renfe o haber iniciado los trámites necesarios cumplimentando la documentación requerida.

Solvencia económica adecuada al objeto de la licitación.

14. Criterios de adjudicación: Los indicados en los pliegos de condiciones de la convocatoria de licitación.

15. Proveedores ya seleccionados: No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores: No procede.

17. Información complementaria: El conseguir un correcto mantenimiento de los equipos de información objeto de esta convocatoria con unos altos índices de fiabilidad y disponibilidad es el objetivo primordial, por lo que sólo se seleccionarán para solicitarles oferta aquellas empresas que, cumpliendo los requisitos mínimos exigidos, ofrezcan suficiente garantía para la obtención de los resultados esperados.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación, deberá hacerse referencia al expediente número 2.1/8000.0147/9.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre Procedimientos de Contratación en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Telecomunicaciones, del Estado Español.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de junio de 2001.

20. Fecha de recepción del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación y un resumen del mismo será publicado en un diario de difusión nacional.

El importe de la publicación de los anuncios será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Madrid, 25 de junio de 2001.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—36.697.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación de las obras de reforma del edificio ocupado por los servicios médicos en paseo del Rey, número 28.

Concurso abierto para la adjudicación de reforma del edificio ocupado por los servicios médicos en paseo del Rey, número 28.

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN

1. Referencia: 3.1/0822.0101/1-00000.
2. Presupuesto de licitación: 39.220.413 pesetas.
3. Requisitos que deben cumplir los licitadores:
 - 3.1 Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar.
 - 3.2 No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - 3.3 Figurar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE, o haberlo solicitado antes de la fecha de presentación de ofertas.
 - 3.4 Presentar la fianza provisional que se indica en el pliego.

4. Recogida de documentación: La documentación correspondiente podrá retirarse por persona debidamente autorizada en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central de RENFE, avenida Pio XII, número 110, edificio 1, 28036 Madrid, en horario de nueve a catorce horas.

5. Publicidad: El importe de la publicación del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Madrid, 25 de junio de 2001.—El Director de Compras Central.—36.709.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia procedimiento abierto, en la forma de concurso, para la contratación de las «Obras de edificio de usos múltiples de RENFE y edificio de Comisaría de Policía en la estación de RENFE en Oviedo (Asturias)».

1. Entidad convocante: RENFE, Unidad de Negocio de Patrimonio y Urbanismo, avenida Pio XII, número 110, 28036 Madrid. Teléfono 91 300 73 00. Fax 91 300 83 68.
2. Naturaleza: Obras.
3. Lugar de ejecución: Oviedo.
4. No procede.
5. No procede.
6. No procede.
7. No procede.
8. Dieciséis meses.
9. Documentación: La documentación estará a disposición de los licitantes en la Gerencia de Arquitectura y Diseño de la UN de Patrimonio y Urbanismo de RENFE, avenida Pio XII, número 110, Caracola, número 7 (primera planta), 28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de las proposiciones.
10. Fecha límite de recepción de ofertas: La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del día decimoquinto siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (considerándose días laborables, es decir, excepto sábados, domingos y festivos nacionales). Las ofertas se entregarán, en mano, en la Jefatura de Control de Gastos, Contratación e Inversiones, avenida Pio XII, número 110, Caracola, 7, 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada. Las ofertas se entregarán en lengua castellana.
11. Apertura de ofertas: Al acto de apertura pública de las ofertas podrá asistir el ofertante o un representante del mismo. La apertura de dichas ofertas tendrá lugar a las once horas treinta minutos de la fecha límite de recepción de las ofertas, en la sala de reuniones de la UN de Patrimonio y Urbanismo de RENFE.
12. Garantía exigida: Fianza provisional de 4.020.000 pesetas.
13. Modalidades básicas de financiación y pago: Se indican en el pliego de condiciones particulares.
14. No procede.
15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presen-

tación de la oferta o haber solicitado su inscripción. En este último caso, la posible adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la compañía con poder suficiente.

Figurar inscritas en el Registro de Empresas del Ministerio de Hacienda, clasificadas en:

- Grupo A, subgrupo: 1, categoría a).
- Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría d).
- Grupo I, subgrupos 6 y 7, categoría c).
- Grupo J, sSubgrupos 2 y 4, categoría c).
- Grupo K, subgrupos 2, 4 y 9, categoría c).

Estar al corriente de pago en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Mínimo, cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Se indicarán en el pliego de condiciones particulares.

18. Información complementaria: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente número 3.1/3200.0032/4-00000.

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio al «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de junio de 2001.—El Gerente de Arquitectura y Diseño UN Patrimonio Urbanístico, José Antonio Pruneda Argota.—36.703.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia convocatoria de licitación, por procedimiento abierto.

1. RENFE UN Grandes Líneas. Estación de Madrid-Chamartín, edificio 21, calle Agustín de Foxá, sin número. CP: 28036. Localidad: Madrid. España. Teléfono: 91 300 66 25. Fax: 91 300 81 05.
2. Número del expediente: 2.1/5200.0139/5-00000.
3. Naturaleza del contrato: Servicio de limpieza de material viajeros. Clasificación CPV: 74742000-2.
4. a) Lugar de prestación: Centro de trabajo de Gijón.
4. b) Duración del servicio: Veinticuatro meses, a partir del día 1 de octubre de 2001.
5. Dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: La documentación correspondiente a la presente convocatoria de licitación estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la dirección indicada en el punto 1 del presente anuncio, en horario de once a catorce horas.
6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Las doce horas del vigésimo primer día, contado a partir de la fecha de publicación del anuncio.
6. b) Dirección a la que deben enviarse: Las ofertas se presentarán en la Dirección de Control de Gestión y Administración, UN Grandes Líneas, estación de Chamartín, calle Agustín de Foxá, sin número, edificio número 21, 28036 Madrid, España.
7. Fecha, hora y lugar de la apertura de ofertas: La apertura de ofertas tendrá lugar a las doce horas del séptimo día, contado a partir de la fecha límite de recepción de las ofertas en la dirección señalada en el punto 1.
8. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el licitador:

Figurar inscrito o haber solicitado su inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE (RGP), en el sector y subsector de limpieza de material rodante.

Figurar inscrito en el Registro del Ministerio de Hacienda clasificada en el grupo III, subgrupo 06 y categoría B.

9. Forma de adjudicación del contrato: Concurso.

10. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional de 500.000 pesetas (3.005,06 euros).

11. Información complementaria: Para la retirada de la documentación aplicable, será necesaria la presentación previa de solicitud por escrito de la empresa solicitante, con identificación de su razón social, CIF, dirección y número de teléfono y fax. Los gastos del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente 2.1/5200.0139/5-00000.

Madrid, 27 de junio de 2001.—V.º B.º, el Director Gerente de la UN Grandes Líneas.—El Director de Control de Gestión y Administración.—36.700.

Anuncio convocatoria (procedimiento: Negociado. Tipo de anuncio: Ordinario).

1. Empresa contratante: RENFE UN Grandes líneas.

Estación de Madrid-Chamartín, edificio 21. Calle Agustín de Foxá, sin número, 28036 Madrid (España). Teléfono 91 300 74 13. Fax 91 300 81 05.

2. Naturaleza del contrato: Suministro de impresoras para la emisión de títulos de transporte ATB2 (CPV 30233230-2).

3. Lugar de entrega: Las impresoras han de ser entregadas en los puntos de venta Renfe que se determinen en el pliego de condiciones particulares.

4. Descripción del suministro:

- a) Suministro de 580 impresoras aptas para la emisión de billetes, en formato ATB2, de productos Renfe a través del Sistema de Información, Reserva y Venta Electrónica (SIRE).
- b) Es obligatorio que la oferta contemple la totalidad del suministro solicitado.
- c) No procede.

5. No procede.

6. Variantes: No se admiten.

7. Exención de especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de entrega: El suministro objeto de la presente convocatoria se llevará a efecto mediante entregas parciales, conforme al Plan de Implantación que se detalle en el pliego de condiciones particulares, contemplándose en el plazo máximo de dos años, con inicio previsto a partir del 1 de enero de 2002.

9. Contratistas: Podrán presentar solicitudes de participación las personas jurídicas, bien a título individual, o formando parte de uno de los siguientes tipos de agrupación, que tendrán asimismo el carácter de licitador:

Conjunta y solidaria.
Unión temporal de empresas (UTE).

En ambos supuestos, el licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida, y en el caso de UTE, además, el compromiso de formalización del eventual contrato entre los participantes.

En cualquier caso se exigirá a cada participante en la eventual agrupación, el compromiso de los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio.

10. Recepción de solicitudes de participación:

a) Fecha límite: 7 de septiembre de 2001, a las doce horas.

b) Dirección de remisión de solicitudes: Dirección de Control de Gestión y Administración de la UN. Grandes Líneas RENFE, en la dirección señalada en el punto 1 del presente anuncio.

c) Lengua en que deben redactarse: Idioma castellano.